

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

San Miguel de Allende a 17 de mayo del 2024
Oficio No. UTSMA DAF/184/2024

**Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la
Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
P R E S E N T E.**

El suscrito C.P. Juan Manuel Bustamante González. –Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, por este conducto aprovecho para enviarle un cordial saludo, así mismo manifiesto que:

La institución no genera Pasivos Contingentes, Endeudamiento Neto o Intereses de la Deuda de conformidad con el artículo 19 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y Municipios de Guanajuato, en este tenor la Universidad no ha solicitado autorización al Honorable Consejo Directivo para la contratación de finamiento y obligación.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su amable atención y apoyo.

ATENTAMENTE
“Educación, Tecnológica Y Servicio”



C.P. Juan Manuel Bustamante González.
Director de Administración y Finanzas